

Registros de Instrumentos Públicos del Bimestre en curso con el número mil doscientos sesenta y uno guión dos mil trece.- En comprobante y previa lectura así lo otorga y firma la requirente con la Notario que autoriza. Se da copia.- Doy fe.-


RAQUEL XIMENA ZEPEDA DÍAZ


**NOTARIO PÚBLICO
MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO
ANTOFAGASTA**

ES TESTIMONIO FIEL DE
SU ORIGINAL

ANTOFAGASTA 12 JUL 2013 CHILE

AUTORIZO, FIRMO Y SELLO
ESTA COPIA



**NOTARIO PÚBLICO
MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO
ANTOFAGASTA**



Protocolizado N° 1261-2013
RCP.6478-2013 11-07-13

Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región de Antofagasta

En la ciudad de Antofagasta, siendo las 15:00 horas del día 11 de julio del año 2013, en el Auditorio del MOP de la Región de Antofagasta, ubicado en calle 21 de mayo N°470, Edificio MOP comuna de Antofagasta, con la asistencia de la Notario Público de la ciudad de Antofagasta, doña María Soledad Lascar Merino, y la Comisión designada por Resolución Exenta N° 1541 de 2013, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el señor Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Antofagasta, don Jaime Valdebenito Alcocer, e integrada además por los señores Andres Portales Muñoz y Mario Esquivel Pavez, ambos profesionales de la Subsecretaría de Transportes, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°276 de 2012, modificada por Resolución N°87 de 2013, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de tres (3) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Antofagasta.

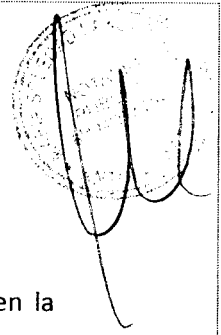
Primeramente, se da lectura de la nómina de proponentes que presentaron boletas de garantía en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Transportes hasta las 14:00 horas del día 8 de julio de 2013 y el resultado de su análisis, documento que pasa a formar parte de la presente Acta.

A continuación se da cuenta de las propuestas recibidas el día 10 de julio de 2013 en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Antofagasta, donde se ingresaron 10 propuestas, las que se listan a continuación.

Tabla N°1
Propuestas Recibidas

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	Taurus SpA	2
2	Ormazabal Hijos Ltda.	3
3	A.Denham y Cía. Ltda.	1
4	A.Denham y Cía. Ltda.	2
5	A.Denham y Cía. Ltda.	3
6	Middleton y Cía. Ltda.	2
7	TÜV Rheinland Andino S.A.	1
8	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	1
9	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	2
10	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	3

No hay Ofertas Técnicas descalificadas en este Acto de Apertura, por lo tanto se procede a abrir los sobres, paquetes o contenedores que contienen la Oferta Técnica de los proponentes que calificaron en la primera etapa, exhibiéndose previamente a la vista de todos los concurrentes, con el objeto de verificar que se recibieron debidamente cerrados y que no han sido violados ni abiertos con anterioridad.



Se abren 10 propuestas correspondientes a las personas jurídicas que se individualizaron en la Tabla N°1 precedente, respetando el orden en que fueron recibidas.

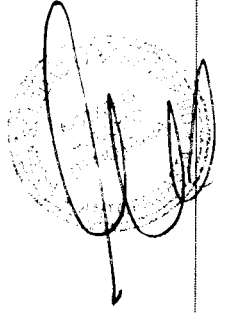
Del examen referido en los puntos 2.2.7 y 2.2.8.1 de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N°251 del 2012, modificada por Resolución N°83 de 2013, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y sus modificaciones, los siguientes proponentes pasan a la etapa de evaluación:

Tabla N°4
Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación

N°	PROponente	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	COMUNA	DOMICILIO DE CADA PLANTA REVISORA OFERTADA
1	Taurus SpA	2	Antofagasta	Av. Industrial N°7280
			Calama	Av. Las Industrias, sitio N°24, Lote 2, Puerto Seco
2	Ormazabal Hijos Ltda.	3	Antofagasta	Av. Industrial N°7200
			Tocopilla	Ruta 1 N°3700, Lote 2, Sector Norte de Tocopilla
3	A. Denham y Cía. Ltda.	1	Antofagasta	Pedro Aguirre Cerda N°7939
			Calama	Camino Chi-chiu, sitio 30
4	A. Denham y Cía. Ltda.	2	Antofagasta	Pedro Aguirre Cerda N°7939
			Calama	Camino Chi-chiu, sitio 30
5	A. Denham y Cía. Ltda.	3	Antofagasta	Pedro Aguirre Cerda N°7939
			Tocopilla	Camino a Iquique, Ruta 1 Tocopilla
6	Middleton y Cía. Ltda.	2	Antofagasta	Limonita N°10930. La Chimba Mz A, St.1 Sector 3
			Calama	Av. Circunvalación s/N°
7	TÜV Rheinland Andino S.A.	1	Antofagasta	Amatista N°480
			Calama	Camino Público s/N° Lote B. Barrio Industrial. Sector Sur, Sector Rotonda
8	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	1	Antofagasta	Av. Pedro Aguirre Cerda N°14200, Lote 3D, La Chimba
			Calama	Calle Francisco Martinić s/N°, sitio 4 y sitio 5 manzana 1, barrio Industrial, ampliación Norte, Puerto Seco
9	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	2	Antofagasta	Av. Pedro Aguirre Cerda N°14200, Lote 3D, La Chimba
			Calama	Calle Francisco Martinić s/N°, sitio 4 y sitio 5 manzana 1, barrio Industrial, ampliación Norte, Puerto Seco
10	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	3	Antofagasta	Av. Pedro Aguirre Cerda N°14200, Lote 3D, La Chimba
			Tocopilla	Ruta 1 (Camino a Iquique) N°3700

Se hace saber a todos los participantes que el examen de las propuestas no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas.

Los 10 sobres correspondientes a las Ofertas Económicas de las Ofertas Técnicas que fueron abiertas, son firmados por los integrantes de la Comisión, quedando los mismos en custodia del Notario Público.



OBSERVACIONES A LA APERTURA

1. Se deja constancia que la propuesta de Revisiones Técnicas San Dámaso S.A. a la Concesión 1 presenta el resumen de sus localizaciones indicando Concesión 2 en los 3 ejemplares.


OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES

Se presenta 1 hoja conteniendo observaciones formuladas por los asistentes al presente acto de apertura, la que formará parte de esta Acta de Apertura y que se protocolizará ante Notario.

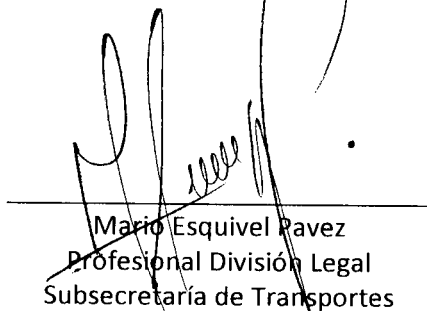
La presente Acta se protocolizará en la Notaría de doña María Soledad Lascar Merino, ubicada en Prat N°482, Of.25, Antofagasta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 15:52 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por las personas cuyos nombres se indican a continuación y los asistentes que lo deseen.

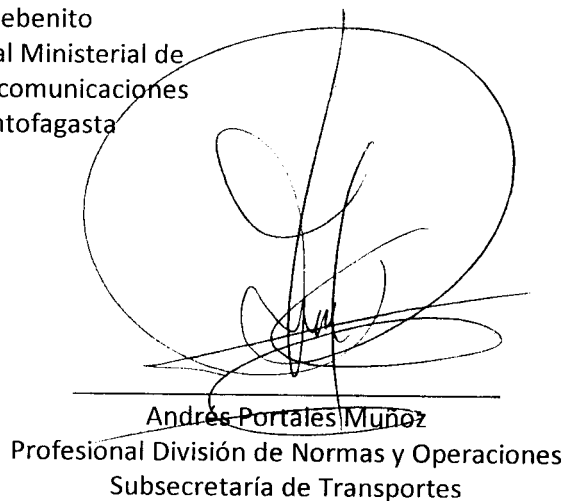
FIRMAN




Jaime Valdebenito
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Antofagasta




Mario Esquivel Ravez
Profesional División Legal
Subsecretaría de Transportes



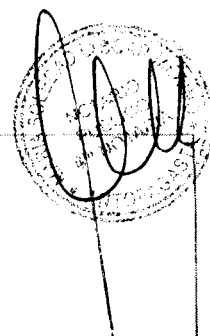
Andrés Portales Muñoz
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes



Ximena Zepeda
Notaría Lascar de Antofagasta



María Soledad Lascar Merino
Notario Público
Notaría Lascar de Antofagasta



Resultado del análisis de Boletas de Garantía Proceso de licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Antofagasta

Hasta la fecha 8 de julio de 2013 se recibieron en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Transportes ubicada en calle Amunátegui 139, Santiago, 10 Boletas de Garantía, las que aseguran la seriedad de las propuestas en el marco del proceso de licitación correspondiente a la Resolución N°276 del año 2012, modificada por la Resolución N°87 del año 2013, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, relativa a otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Antofagasta.

A continuación se listan las Boletas de Garantía recibidas, indicando para cada caso el proponente, la concesión a la que postula, Número de la Boleta y nombre del banco emisor.

Tabla N°1
Boletas de Garantía de Seriedad de la Propuesta Recibidas

	Proponente	RUT Proponente	Concesión	Monto (M\$)	Número de Boleta	Banco	Fecha de emisión	Fecha vencimiento
1	Middleton y Cia. Ltda.	78213050-1	2	20	0464228	BCI	13-jun-2013	15-dic-2013
2	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	96888000-4	1	20	491	Santander	18-jun-2013	07-dic-2013
3	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	96888000-4	2	20	492	Santander	18-jun-2013	07-dic-2013
4	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	96888000-4	3	20	493	Santander	18-jun-2013	07-dic-2013
5	TÜV Rheinland Andino S.A.	79562730-8	1	20	371860	Security	02-jul-2013	12-dic-2013
6	Taurus SpA	76299408-9	2	20	334333-4	De Chile	05-jul-2013	30-dic-2013
7	Ormazabal Hijos Ltda.	77193490-0	3	20	334314-8	De Chile	05-jul-2013	27-dic-2013
8	A.Denham y Cia. Ltda.	86664400-4	1	20	20849	Santander	02-jul-2013	20-dic-2013
9	A.Denham y Cia. Ltda.	86664400-4	2	20	20879	Santander	03-jul-2013	20-dic-2013
10	A.Denham y Cia. Ltda.	86664400-4	3	20	20848	Santander	02-jul-2013	20-dic-2013

Según lo señalado en el punto 2.2.8.1 de las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos, aprobadas por Resolución N°251 de 2012, modificada por Resolución N°83 de 2013, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se entenderá que una boleta de garantía está mal extendida cuando:

- No está extendida a la orden de la Subsecretaría de Transportes o su RUT es incorrecto,
- el monto es inferior al señalado en el punto 2.2.5.5,
- el plazo de vigencia es menor a 150 días contados desde la fecha de entrega de las propuestas, o
- es pagadera en un plazo superior a 30 días de aviso.

En virtud de lo anterior, se tiene que todas las boletas de garantía presentadas se encuentran bien extendidas y pueden continuar el proceso de licitación.



[Handwritten scribble]

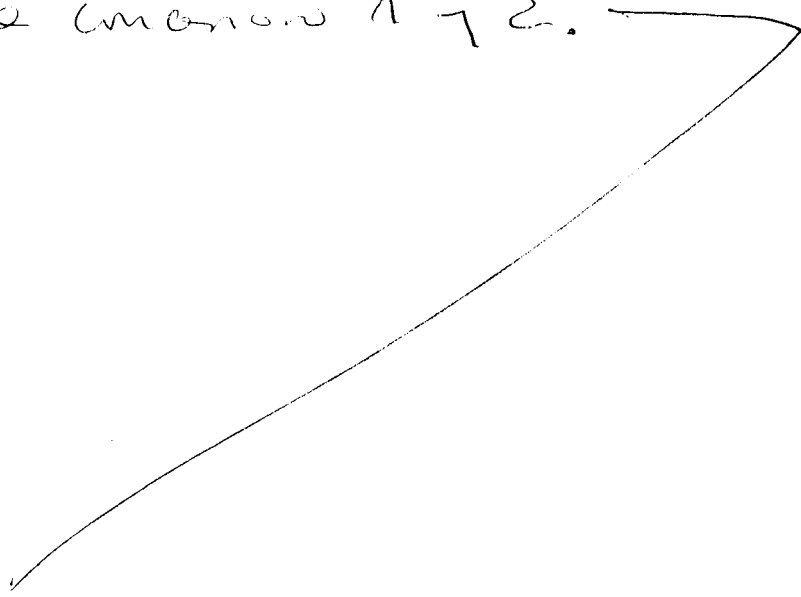
OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTA TÉCNICA

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas	
Fecha	11 de julio de 2013
Empresa ¹	2013 S.A. Telecomunicaciones de Chile S.A.

*Nombre de la razón social de la empresa a la que pertenece, si corresponde

OBSERVACIÓN:

La nota observada en la apertura de las ofertas técnicas, dice sólo relación con el número de concesión y sólo en la hoja Resumen de terrenos. Todo el resto de la documentación dice estricta relación con la propuesta a la concesión N° 1. Los terrenos son los mismos en la concesión 1 y 2.



Guillermo Bruno H.

Nombre y firma de quien efectúa la observación

[Handwritten signature]



PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA

NOMBRE: GINO BRUNO H.
RUT: 10.348.830-K

NOMBRE: Sergio F. Soto A.
RUT: 7.741.740-3

NOMBRE: Roxmaria Ormazabal
RUT: 12.047.863-K

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE: Juan Carlos Ormazabal H.
RUT: 7.586.255-5

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE: Liliana Solís M.
RUT: 12.831.246-K

NOMBRE:
RUT:

CERTIFICO: Que el documento precedente
es copia fiel del original protocolizado al fi-
nal del Registro de Instrumentos Públicos a
mi cargo, bajo el N° 1261 . , consta de
seis hojas, con fecha 11/2/13
ANTOFAGASTA, 07 OCT 2013


NOTARIO PUBLICO
MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO
ANTOFAGASTA